

Informe de Acciones de Coordinación del curso 2016-2017

Redacción

Validación

Aprobación

Coordinador de Calidad

Comisión de Calidad

Junta de Centro

22/08/2017



25/08/2017

[Signature]



31/08/2017

[Signature]



Índice

I INFORMACIÓN GENERAL..... 3

II COORDINADORES/AS 4

III ACCIONES DE COORDINACIÓN 5

IV CONCLUSIONES 12

V. ANEXOS..... 13

I INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del título	Grado en Ingeniería Mecánica
Centro/s donde se imparte el título	Escuela de Ingeniería Industrial (EEI) y Centro Universitario de la Defensa (CUD)
Curso de implantación	2010/2011
Curso del informe	2016/2017

II COORDINADORES/AS

Coordinador/a de Calidad	Francisco Javier Fernández Fernández
Coordinador/a del Título	Belén Barragáns Martínez
Subdirector responsable de la Organización Académica	Santiago Urréjola Madriñán
Coordinador/a del PAT	Belén Barragáns Martínez
Coordinador de movilidad del alumnado	Belén Barragáns Martínez
Coordinador/a del TFG	<p>Coordinador/a general: Santiago Urréjola Madriñán.</p> <p>Coordinadores por áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Matemáticas y Simulación: Francisco Javier Fernández Fernández ○ Mecánica: Carlos Casqueiro Placer ○ Energía: Carlos Ulloa Sande ○ Química: Rosa Devesa Rey ○ Telecomunicaciones: Rafael Asorey Casheda ○ Organización: Rafael Carreño Morales ○ Topografía: Mercedes Solla Carracelas
Coordinador/a del Curso Cero	Francisco Javier Fernández Fernández
Coordinadores de Laboratorios	<ul style="list-style-type: none"> ○ Paula Gómez Pérez ○ Rocío Maceiras Castro ○ José María Núñez Ortuño ○ Andrés Suárez García ○ Antonio Eirís Barca ○ Carlos Ulloa Sande ○ Pablo Sendín Raña

III ACCIONES DE COORDINACIÓN

Podemos clasificar las acciones de coordinación desarrolladas a lo largo del curso 2016/2017 en dos grandes bloques, reuniones de coordinación y otras acciones de coordinación:

- **Dentro de las reuniones de coordinación destacamos:**
 - **Reuniones de coordinación CUD-EEI.** Se entiende por acciones de coordinación CUD-EEI, todas aquellas acciones de coordinación necesarias para coordinar los elementos comunes (guías docentes, memoria de verificación, etc.) al título que comparten ambos centros (Graduado en Ingeniería Mecánica).
 - **Reuniones del Patronato.** Se entiende por acciones de coordinación del Patronato, todas aquellas acciones de coordinación necesarias para coordinar diferentes aspectos relacionados con la gestión y administración del centro, la actividad docente, etc. La creación y funciones del Patronato está regulada por la Resolución 420/01912/2010, de 29 de enero, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad al Convenio de adscripción entre el Ministerio de Defensa y la Universidad de Vigo para regular las condiciones conforme a las cuales el Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar se adscribe a la Universidad de Vigo.
 - **Reuniones de coordinación CUD-ENM.** Se entiende por acciones de coordinación CUD-ENM, todas aquellas acciones de coordinación realizadas en el marco de la Junta de Coordinación CUD-ENM. Dicha Junta de Coordinación está regulada por la Instrucción 36/2009, de 16 de junio, de la Subsecretaría de Defensa y su objetivo fundamental es la coordinación de actividades entre los centros docentes militares de formación de Oficiales y los centros universitarios del defensa ubicados en los mismos. La Junta de Coordinación CUD-ENM está presidida por el Comandante Director de la ENM y son miembros permanentes de dicha Junta el Jefe de Estudios de la ENM, el Director del CUD, el Subdirector del CUD y el Secretario de Jefatura de Estudios de la ENM que ejerce de secretario de dicha junta. Además, acuden a todas las reuniones el Secretario del CUD y el Jefe de Instrucción de la ENM.
 - **Reuniones de coordinación internas.** Se entiende por acciones de coordinación internas, todas aquellas acciones necesarias para impartir de una forma coherente, ordenadas y en línea con las directrices establecidas, todas las asignaturas de la titulación, así como otras cuestiones relacionadas. Dentro de las acciones de coordinación internas, destacamos las siguientes:
 - **Reuniones de la Junta de Centro.** La Junta de Centro es un órgano de representación y decisión que está compuesto por miembros de la Dirección, representantes de la Escuela Naval Militar, todo el profesorado del Centro, una representación del personal de administración y servicios y del alumnado.
 - **Reuniones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad.** La Comisión de Garantía Interna de Calidad es un elemento clave en el desarrollo de los programas de calidad del centro. Además de su participación activa en las funciones específicas de la comisión, es un elemento dinamizador de la gestión de la calidad del Centro. Tiene representación de los distintos grupos de interés y de las personas implicadas en la actividad docente de las titulaciones del centro. En particular, la Comisión del Centro cuenta con representantes militares de la Escuela Naval Militar. Durante el curso 2016/2017 las reuniones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad cobraron especial relevancia al ser el año en el cual se modificó la memoria de la titulación.
 - **Reuniones de profesorado.** Con el fin de coordinar diferentes aspectos relacionados, entre otros, con la docencia e investigación en el Centro, se realizan de forma periódica reuniones de profesorado (convocadas normalmente por la Dirección del Centro).
 - **Reuniones para la elaboración del POD.** Con el fin de generar el POD de cada curso académico, el Subdirector responsable de la Organización Académica realiza reuniones por áreas de

conocimiento antes del comienzo del curso académico. Dichas reuniones son necesarias para la coordinación vertical de las distintas asignaturas del grado.

- **Reuniones para la coordinación de la elaboración de las guías docentes.** Al inicio de cada cuatrimestre (hasta el curso 2014/2015) y al finalizar el curso anterior siguiendo los plazos establecidos por la UVIGO (desde el curso 2015/2016 hasta la actualidad), el Coordinador de la Titulación convoca una serie de reuniones con el fin de coordinar la elaboración de las guías docentes.
 - **Reuniones para la coordinación de las pruebas de evaluación.** Al inicio de cada cuatrimestre, el Subdirector responsable de Organización Académica, coordina el calendario de pruebas de evaluación. Dicha coordinación se realiza a través de reuniones de profesorado y otras acciones de coordinación.
 - **Reuniones para la coordinación por ámbitos de conocimiento para los Trabajos Fin de Grado.** Siguiendo con las buenas prácticas iniciadas durante el curso 2014/2015, se convocaron una serie de reuniones de coordinación por ámbitos de conocimiento con representantes militares con la finalidad de analizar posibles temáticas para Trabajo Fin de Grado que tuviesen interés para Defensa.
 - **Reuniones del Plan de Acción Tutorial.** El Plan de Acción Tutorial es uno de los elementos clave del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Centro. Para su desarrollo, además de las reuniones orientador/alumno, es necesario realizar diferentes reuniones entre Coordinador de PAT, orientadores, reuniones de los orientadores con los tutores militares, etc.
 - **Reuniones del grupo de trabajo para el Curso Cero.** Como acción derivada del Plan de Acción Tutorial del Centro, todos los años al inicio del curso se realiza un Curso Cero cuyo objetivo es el de nivelar los conocimientos científico-técnicos del alumnado de nuevo ingreso. Para el desarrollo de dicho curso se llevan a cabo una serie de reuniones de coordinación entre los profesores pertenecientes al grupo.
 - **Reuniones del grupo de trabajo para la modificación de la titulación.** Uno de los planes de mejora sugeridos en el del Informe Final de Acreditación del Grado en Ingeniería Mecánica (curso 2015/2016) fue el de modificar la memoria de la titulación para adaptarla a la realidad actual e introducir una serie de mejoras y actualizaciones. Para llevar a cabo la revisión de las materias correspondientes a la intensificación impartida en el CUD, se creó un grupo de trabajo en el que estaban involucrados todos los profesores relacionados con las materias de la intensificación, así como profesores expertos militares designados por Jefatura de Estudios.
 - **Reuniones para la coordinación de los laboratorios.** Con el fin de coordinar el uso de los laboratorios del Centro, el Subdirector responsable de la Organización Académica promueve reuniones de coordinación con los distintos responsables de los laboratorios.
- Entendemos por **otras acciones de coordinación** a aquellas directrices para la coordinación horizontal y vertical del título. Dichas directrices se suelen materializar a través de documentos realizados por el coordinador de la titulación, las personas responsables de la coordinación de una materia, laboratorio, etc., y su finalidad es la de clarificar las líneas generales de coordinación y concretar unos criterios y pautas de actuación comunes.

A la vista del breve resumen anterior, es destacable el gran volumen de reuniones de coordinación que es necesario llevar a cabo para integrar de forma satisfactoria una titulación de grado con estudios específicos militares.

Debido al gran volumen de reuniones de coordinación que se han llevado a cabo a lo largo del curso académico 2016/2017, es natural que no se disponga de actas de cada una de ellas. Esto es debido a que muchas reuniones (como las reuniones del Coordinador de la Titulación con cada uno de los coordinadores de asignatura para la elaboración de las guías docentes o las reuniones mantenidas para la coordinación del uso de los laboratorios) son de ámbito muy

reducido y llevadas a cabo en momentos no planificados con anterioridad. En otras reuniones de coordinación como las Juntas de Coordinación CUD-ENM, aunque sí se dispone de acta, ésta es de uso restringido para sus miembros por tratarse cuestiones sensibles que no deben trascender.

3.1. Reuniones

Se han llevado a cabo cuatro tipos de reuniones de Coordinación:

1. Reuniones/acciones de coordinación EEI-CUD.

Tal y como se menciona en la introducción de esta sección, las acciones de coordinación EEI-CUD son necesarias para coordinar los elementos comunes (guías docentes, informes de seguimiento y acreditación, etc.) al título que comparten ambos centros (Graduado en Ingeniería Mecánica). Dichas acciones de coordinación fueron llevadas a cabo durante el diseño y primer año de impartición del Grado en Ingeniería Mecánica y se han ido manteniendo desde entonces para coordinar los programas de seguimiento, la modificación de la memoria de la titulación que se llevó a cabo en el año 2012, el proceso de acreditación del año 2015/2016, la elaboración de las guías docentes, la modificación de la memoria realizada en el curso 2016/2017, etc.

Al igual que en el curso 2015/2016 (acreditación de la titulación), el curso académico 2016/2017 fue especialmente intenso desde un punto de vista de acciones de coordinación con la EEI al iniciarse un proceso de modificación de la titulación. La coordinación necesaria para desarrollar con éxito dicho proceso de modificación comenzó con una reunión presencial el 24/11/2016 (el acta de la reunión se anexa al presente documento) a la que asistieron los Coordinadores de Calidad de ambos centros, así como los Coordinadores del Grado en Ingeniería Mecánica. A partir de dicha reunión, las sucesivas acciones de coordinación con la EEI se llevaron a cabo por medios telemáticos (correo electrónico y teléfono). Adicionalmente, el 13/06/2017, se mantuvo en las dependencias de la Vicerrectoría de Organización Académica y Profesorado una reunión con la propia Vicerrectora, la Directora del Área de Grado, el Director del Área de Calidad y representantes de la EEI una reunión para tratar diferentes puntos relacionados con la modificación de la memoria de la titulación.

2. Reuniones del Patronato.

Con periodicidad cuatrimestral, siempre que sea posible, se reúne el Patronato para tratar todas las cuestiones que le competen.

Durante el curso académico 2016/2017 se ha realizado una reunión por cuatrimestre con la siguiente distribución temporal:

- Primer cuatrimestre: 8/11/2016
- Segundo cuatrimestre: 30/05/2017

Las actas de dichas reuniones están depositadas en la secretaría del centro. Su consulta requiere de la aprobación del secretario del Patronato con el visto bueno del DIGEREM.

3. Reuniones de coordinación CUD-ENM.

Con periodicidad semanal, siempre que sea posible, se reúne esta junta para analizar todas las incidencias que afecten a las actividades diarias de los alumnos. En estas reuniones se toman las decisiones sobre coordinación de horarios, exámenes, y otro tipo de actividades que afectan al desarrollo de la enseñanza. Estas reuniones comenzaron en el curso 2009-2010 (año en el que aún no estaba implantada la titulación) con la asistencia del director por parte del CUD y continúan en años sucesivos con la composición que antes se ha mencionado.

Las actas de las reuniones se encuentran firmadas en la Jefatura de Estudios de la ENM. No se incorporarán a este documento por los motivos ya mencionados al comienzo de esta sección.

4. Reuniones de coordinación internas.

Reuniones de la Junta de Centro.

Debido a las dimensiones del Centro, las Juntas de Centro son operativas desde varios puntos de vista que van desde la aprobación de calendarios de exámenes, horarios, etc., hasta la coordinación de cuestiones relacionadas con la docencia, investigación, etc.

Durante el curso 2016/2017 se realizaron 3 Juntas de Centro en el primer cuatrimestre y 4 en el segundo cuatrimestre con la siguiente distribución temporal:

- Primer cuatrimestre: 15/09/2016, 11/11/2016 y 09/12/2016.
- Segundo cuatrimestre: 30/01/2017, 23/02/2017, 11/05/2017 y 29/06/2017.

Las actas de estas reuniones se anexan con el presente documento.

Reuniones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad.

Tal y como mencionábamos al inicio de este documento, la Comisión de Garantía Interna de Calidad de reúne con el propósito de coordinar todas las actuaciones en materia de calidad relacionadas con el Centro.

Durante el curso 2016/2017 se realizaron 5 reuniones de la Comisión, 3 en el primer cuatrimestre y 2 en el segundo cuatrimestre con la siguiente distribución temporal:

- Primer cuatrimestre: 12/09/2016, 11/11/2016 y 09/12/2016.
- Segundo cuatrimestre: 16/01/2017 y 26/06/2017

Las actas de estas reuniones se anexan con el presente documento.

Reuniones de profesorado.

Durante el curso 2016/2017 se convocaron una serie de reuniones de profesores para tratar cuestiones relacionadas con el desarrollo de la actividad docente en el Centro Universitario de la Defensa así como de otras cuestiones de interés para el conjunto del profesorado del mismo.

Reuniones para la elaboración del POD.

La elaboración del POD se coordinó a través de una serie de reuniones de coordinación. La primera fue convocada por el Subdirector responsable de Organización Académica para establecer las pautas por las que se debía regir el proceso. A dicha reunión asistieron todos los profesores. Como consecuencia de dicha reunión, se mantuvieron reuniones por ámbito de conocimiento para hacer un análisis del POD más pormenorizado.

Reuniones para la coordinación de la elaboración de las guías docentes.

El equipo formado por los coordinadores de las asignaturas y el equipo directivo del Centro fueron los encargados de elaborar las propuestas de guías docentes. Este proceso se llevó a cabo en las distintas reuniones de coordinación, siguiendo los pasos que se describen a continuación:

Los coordinadores de cada una de las asignaturas establecieron, con la ayuda del coordinador de la titulación, el calendario interno del proceso, contenidos de asignaturas relacionadas, planificación de las horas del alumno, criterios de evaluación y, en general, cualquier tipo de directriz para la elaboración de las guías docentes. Dicha labor de coordinación se materializó en una reunión mantenida al inicio del proceso de elaboración de las mismas.

Posteriormente, el coordinador de cada asignatura se reunió con los profesores con docencia en dicha asignatura para consensuar cómo trasladar a la guía docente las decisiones acordadas en la reunión con el coordinador de la titulación y cómo coordinar la docencia.

Una vez elaboradas las primeras propuestas de guías docentes, el coordinador de cada asignatura junto con el coordinador de la titulación, llevaron a cabo una primera revisión de la guía. De esta revisión nacieron propuestas de mejora y correcciones que se incorporan a las guías docentes.

Reuniones para la coordinación por ámbitos de conocimiento para los Trabajos Fin de Grado.

Siguiendo con las buenas prácticas iniciadas durante el curso 2014/2015, en el curso 2016/2017 se convocaron una serie de reuniones de coordinación por ámbitos de conocimiento con representantes militares con la finalidad de analizar posibles temáticas para Trabajo Fin de Grado que tuviesen interés para Defensa.

A continuación, pasamos a detallar la temporalización de las reuniones por ámbito:

- Química: 20/10/2016
- Topografía: 17/10/2016
- Organización Industrial: 26/10/2016
- Mecánica: 25/10/2016
- Energía: 18/10/2016
- Matemáticas y simulación: 11/10/2016
- Telecomunicaciones: 27/10/2016

Las actas de estas reuniones se anexan con el presente documento.

Reuniones del Plan de Acción Tutorial.

Con el fin de poner en marcha el Plan de Acción Tutorial del Centro Universitario de la Defensa en el curso 2016/2017, el responsable del mismo, convocó una reunión de coordinación al inicio del primer cuatrimestre. A partir de dicha reunión se llevaron a cabo las distintas acciones recogidas en el procedimiento R1-DO-0203 (Plan de Acción Tutorial del Centro Universitario de la Defensa). Al final del cuatrimestre se realizaron las siguientes reuniones del PAT para analizar los resultados obtenidos por brigadas:

- Primera brigada: 05/12/2016
- Segunda brigada: 05/12/2016
- Tercera brigada: 05/12/2016
- Cuarta brigada: No se realizó al no encontrarse dichos alumnos presentes durante el primer cuatrimestre.

Las actas de estas reuniones se anexan con el presente documento.

Reuniones del grupo de trabajo para el Curso Cero.

Se realizó una reunión del grupo de trabajo para el Curso Cero al final del curso 2015/2016 con el fin de coordinar la preparación, realización y corrección de los exámenes de nivel correspondientes al curso 2016/2017. Una vez finalizada la corrección de los mismos, se convocó otra reunión para coordinar la impartición del curso cero. Las fechas de las reuniones han sido las siguientes:

- Primera reunión: 30/06/2016
- Segunda reunión: 06/09/2016

Las actas de estas reuniones se anexan con el presente documento.

Reuniones del grupo de trabajo para la modificación de la titulación.

Tal y como aparece reflejado en el apartado 2.1.2 de la memoria del Grado en Ingeniería Mecánica, para determinar la Titulación de Grado a impartir en el CUD, desde el propio Ministerio de Defensa y la Armada, se definieron las capacidades y se diseñaron los perfiles necesarios para el ejercicio profesional a los que debe atender la enseñanza. Teniendo en cuenta esto último, se determinó que el Grado en Ingeniería Mecánica, con la intensificación propia en Tecnologías Navales, es la que mejor se adaptaba a las necesidades de la Armada.

Superado con éxito el proceso de acreditación de la titulación en el curso académico 2015/2016, se abrió un nuevo proceso de consulta externo para determinar si las asignaturas de la intensificación en Tecnologías Navales seguían siendo válidas para el propósito de la Armada. Para ello, se definieron grupos de trabajo compuestos por profesores de las materias del CUD y expertos militares de la Escuela Naval Militar y se mantuvieron una serie de reuniones durante los meses de febrero y marzo de 2017 en las que se discutieron las diferentes propuestas de mejora para las mencionadas materias.

- Primera reunión mantenida con los profesores del CUD de las materias de la intensificación: 29/11/2016.
- Segunda reunión mantenida con los profesores del CUD de las materias de la intensificación: 15/12/2016.
- Tercera reunión mantenida con los profesores del CUD de las materias de la intensificación: 06/02/2017.
- Reunión CUD-ENM para tratar las materias de la intensificación Sistemas de Radiocomunicaciones, Sistemas de Control y Sensores Navales y Ampliación de Informática: 15/03/2017.
- Reunión CUD-ENM para tratar las materias de la intensificación Máquinas y Motores Navales e Instalaciones y Construcción Naval: 20/03/2017.
- Reunión CUD-ENM para tratar las materias de la intensificación Automóviles y Topografía y Construcción: 20/03/2017.
- Reunión CUD-ENM para tratar las materias de la intensificación Inglés I e Inglés II: 20/03/2017.

Las actas de estas reuniones se anexan con el presente documento.

Reuniones para la coordinación de los laboratorios.

El Subdirector responsable de la Organización Académica realizó al inicio de curso, una reunión conjunta con todos los responsables de los laboratorios y seis reuniones individuales (una por cada laboratorio) con el fin de coordinar el uso de los mismos por parte de las asignaturas de la titulación.

3.2. Otras acciones de coordinación desarrolladas

Con la finalidad de agilizar ciertos procesos como la elaboración de las guías docentes, la elaboración del POD, etc., se elaboraron documentos (enviados normalmente por correo electrónico) en los cuales se establecían las pautas y directrices necesarias para la puesta en marcha de cada acción.

- En el curso académico 2016/2017, el Coordinador de Grado y el Subdirector responsable de la Organización Académica del centro han elaborado las directrices para la coordinación horizontal y vertical en el Centro. Los documentos (distribuidos a través de correos electrónicos) han sido facilitados a todos los profesores y su finalidad es clarificar las líneas generales de coordinación y concretar unos criterios y pautas de actuación comunes para la elaboración del POD, planificar pruebas de evaluación (descrito en exclusividad en el siguiente punto), uso de los laboratorios y aulas de informática, etc. Tal y como mencionábamos al comienzo de este párrafo, dichas acciones de coordinación son llevadas a cabo, normalmente, a través de correos electrónicos dirigidos a las personas interesadas.
- Al inicio de cada cuatrimestre, el Subdirector responsable de la Organización Académica coordina el calendario de pruebas de evaluación a través de un documento que se remite a los coordinadores de las asignaturas para que lo cubran y reenvíen de nuevo. El objetivo de esta labor es la coordinación de las

numerosas pruebas de evaluación continua realizadas a lo largo del curso, tanto a nivel horizontal (para evitar sobrecargar de pruebas al alumno) como a nivel vertical, por si se solapan necesidades de aulas grandes simultáneamente. Por último, también existe una coordinación de las pruebas con las actividades de la formación militar específica.

- En el curso académico 2016/2017, el Coordinador de Grado ha elaborado directrices para la coordinación de la elaboración de las guías docentes.

IV CONCLUSIONES

Tal y como se menciona al inicio del documento, la coordinación necesaria para desarrollar de forma simultánea con éxito dos titulaciones (un título de grado por un lado y estudios específicos militares por otro lado), es necesario llevar a cabo una ingente cantidad de reuniones de coordinación.

Adicionalmente, hay que añadir que, durante el curso académico 2016/2017 se inició un proceso de modificación de la titulación para el cual fue necesario mantener el nivel de intensidad mantenido durante el curso 2015/2016 (acreditación de la titulación) en lo que respecta a acciones de coordinación con la EEI e internas entre el profesorado para conseguir afrontar con éxito el proceso.

V.ANEXOS

Se anexan las siguientes actas:

- Actas de la Junta de Centro del curso 2016/2017.
- Actas de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del curso 2016/2017.
- Actas de las reuniones para las propuestas de TFG de interés para Defensa del curso 2016/2017.
- Actas de las reuniones del Plan de Acción Tutorial por brigadas del curso 2016/2017.
- Actas de las reuniones para la preparación del Curso Cero del curso 2016/2017.
- Actas de las reuniones del grupo de trabajo para la modificación de la titulación realizada en el curso 2016/2017.

